

**PROPUESTA PROGRAMÁTICA CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL  
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA- ESTAMENTO DOCENTE**

**ASPIRANTE PRINCIPAL: Yenis López Esalas**

**ASPIRANTE SUPLENTE– Gustavo Ariel Chang Nieto**

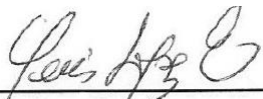
Los suscritos docentes del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Magdalena, **YENIS MARGARITA LÓPEZ ESALAS**, identificada con cédula de ciudadanía **30767014** de Arjona (Bolívar) y **GUSTAVO ARIEL CHANG NIETO**, identificado con cédula de ciudadanía **73.164.685** de Cartagena (Bolívar), presentamos la siguiente propuesta programática con la finalidad de aspirar a ser los representantes docentes ante el Consejo de Programa de Ingeniería civil.

Para el desarrollo de nuestro ejercicio consideraremos y apropiaremos los principios y políticas de desarrollo institucional enmarcadas en el Plan de Desarrollo Universitario UNIMAGDALENA comprometida 2020-2030 propendiendo por una comunidad universitaria que involucre : i) sostenibilidad, teniendo en cuenta las características de los territorios, la conservación y un desarrollo equilibrado de los mismos; ii) Inclusión, interculturalidad, respeto por la diversidad, desarrollo humano integral, cuidado del patrimonio cultural, natural y artístico de los territorios; iii) resiliencia en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se pretendan resolver; iv) innovación, para que los problemas se resuelvan en forma creativa, y mejorando los procesos con nuevas herramientas y tecnologías; v) inter, trans y pluridisciplinariedad, teniendo en cuenta las diferentes visiones académicas, científicas y tradicionales y la diversidad de culturas.

Los puntos específicos de nuestra propuesta son:

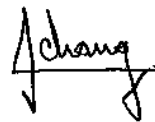
1. Aportar nuestra experiencia para apoyar los procesos de reforma curricular del Programa de Ingeniería Civil, revisión de microdiseños. malla curricular, revisión de asignaturas electivas, definición del perfil del egresado, resultados de aprendizaje, entre otros.
2. Proponer estrategias que repercuten en un mejor ejercicio de la praxis de los docentes y contribuir a la calidad académica.
3. Fortalecer el componente investigativo dentro de la formación integral de los estudiantes de ingeniería civil
4. Apoyar a través del Consejo y en forma eficiente, el proceso que llevan a cabo los estudiantes para desarrollar sus diferentes opciones de grado.
5. Ser una línea de comunicación entre los docentes y el programa de Ingeniería Civil, para resolver y apoyar sus diferentes inquietudes
6. Fortalecer las estrategias de programa que buscan mejores desempeños de los estudiantes en las pruebas SABER PRO

Atentamente,



---

YENIS LÓPEZ ESALAS



---

GUSTAVO CHANG NIETO